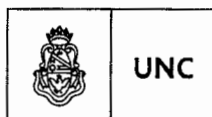




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0005932/2018

Córdoba, 2 MAY 2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la señorita Lucía Valentina Iglesias en un cargo de Ayudante Alumno;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución del HCD N° 125/2018, se le concedió prórroga de la licencia al Lic. Pedro Degiovanni;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

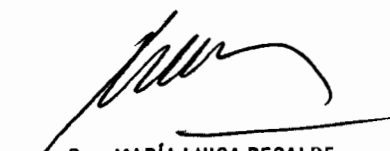
Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación de la señorita Lucía Valentina Iglesias (Legajo N° 52917), en un cargo de Ayudante Alumno -60%- (Cód. 122) del Instituto de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2018 y mientras dure la licencia concedida al Lic. Pedro Degiovanni.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cecilio QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°
AM

432